

Represión

Debilidad de la Fuerza

POR LORENZO MEYER

PESE a "aperturas democráticas", "reformas políticas" y similares, nuestro sistema sigue conservando características que deseamos hubieran desaparecido hace muchos años. Esto nos lo acaban de recordar, desde posiciones distintas, Francisco Fierro Loza y José González. El primero por medio de un libro que está por aparecer: *Los papeles de la sedición*, donde intenta explicar la acción guerrillera de Lucio Cabañas y del Ejército de los Pobres (EP) en Guerrero. El segundo —autor de un libro reciente sobre el tristemente célebre Arturo Durazo— mediante una entrevista en un semanario.

★

FIERRO Loza, lugarteniente de Lucio Cabañas, nos describe la forma como no hace mucho el ejército y la policía aterrorizaron una amplia región de Guerrero para acabar con el EP, cuyo origen y razón de ser fue la ancestral injusticia y violencia política locales. González, en su calidad de policía, simplemente confirma lo dicho por Fierro. Con una franqueza que espanta, acepta que participó en el asesinato de 180 prisioneros de esa guerra civil guerrerense: "...ordenaron que los que se agarraron allí, 180 en la sierra de Guerrero, todos en el helicóptero y... a nadar". Es decir, los prisioneros fueron arrojados vivos y desde el aire al mar. ¿Por qué esa brutalidad? ¿Es que el gobierno no podía resistir el

proceso legal de 180 guerrilleros? ¿Es que sólo nos distinguimos de Argentina de apenas ayer o de la Guatemala de hoy

en la magnitud de la represión pero no por el fondo?

No descubro nada nuevo si digo que en la naturaleza íntima del Estado y de la política en general está la violencia. Desde luego que la política no es sólo violencia, y también es cierto que en un buen número de casos el Estado moderno intenta mantener su gran capacidad de represión bajo control, pero en ningún caso la vida política está libre del espectro de la coerción.

Ahora bien, la violencia estatal es cuestión de grados. El Estado mexicano contemporáneo se ha esforzado por dejar atrás la gran violencia con que surgió y que le caracterizó por un buen tiempo. Entre nosotros y ahora el proceso político se desarrolla en un medio donde predominan la negociación, el compromiso e incluso la corrupción, formas todas ellas de política no violenta. La violencia pareciera ser ahora más la excepción que la regla, pero todos sabemos, o al menos intuimos, que nuestro "Estado de derecho" tiene una epidermis muy delgada. Vivimos conscientes de que en México nunca se está muy lejos de que el poder se desnude y se muestre con la brutalidad de su esencia, pues no hay nada que lo impida.

ES paradójico, pero la experiencia histórica lo confirma: la violencia estatal está en relación directa con la fragilidad del régimen; el abuso de la fuerza es resultado de la debilidad. Un Estado realmente seguro de sí mismo se puede dar el lujo de autolimitarse y enfrentar a sus enemigos, incluso los más radicales —a los terroristas—, sin quebrar las normas jurídicas vigentes. Es justamente en los sistemas políticos débiles, desarticulados, con una base social endeble, en donde el gobierno recurre con más frecuencia a la represión abierta y extralegal, al terrorismo de Estado, simplemente porque no le queda otra salida. Cuando la debilidad es extrema, el terror estatal se hace

SIGUE EN LA PAGINA OCHO

Represión

Sigue de la Pagina Siete

sistemático, como es, entre otros, el caso de El Salvador hoy en día.

La acción tan desproporcionada, tan brutal y contundente de Díaz Ordaz en 1968 contra quienes cuestionaban abierta pero pacíficamente ciertos aspectos de nuestro sistema, por antidemocráticos, no fue el simple resultado de la arrogancia de una Presidencia que carecía —que carece— de contrapesos, sino sobre todo del miedo

a que el desafío de un grupo estudiantil al "principio de autoridad" resultara en algo incontrolable. Nuestro presidencialismo, aparentemente todopoderoso,

SIGUE EN LA PAGINA NUEVE

Represión

Sigue de la pagina ocho

so, mostró lo débil de sus bases.

Los testimonios de Fierro Loza y de González pueden ser falsos, pero desgraciadamente suenan plausibles. En cualquier caso nos deben obligar a reflexionar sobre la forma en que el Estado mexicano ejerce lo que en principio es su derecho legítimo a la autodefensa, particularmente ahora que se ha puesto en marcha el Plan Nacional de Seguridad Pública. Si nuestro gobierno condenó en su momento la violencia de Somoza o la brutalidad del gobierno de El Salvador, tiene la obligación moral y política

de investigar lo denunciado, a la vez que impedir que hechos similares vuelvan a repetirse. Ordenar a los vigilantes del Congreso que golpeen a un fotógrafo u ordenar la ocupación militar de Juchitán para resolver un problema político son, dados los precedentes, un mal signo. Ahora bien, a la larga, la única garantía en contra de que estas deformaciones de la "defensa de la legalidad" vuelvan a repetirse, es la transformación de nuestra vida política, la creación de instancias que obliguen a las autoridades a respetar la ley; en una palabra, lograr la verdadera democracia... y esto aún parece estar lejos.